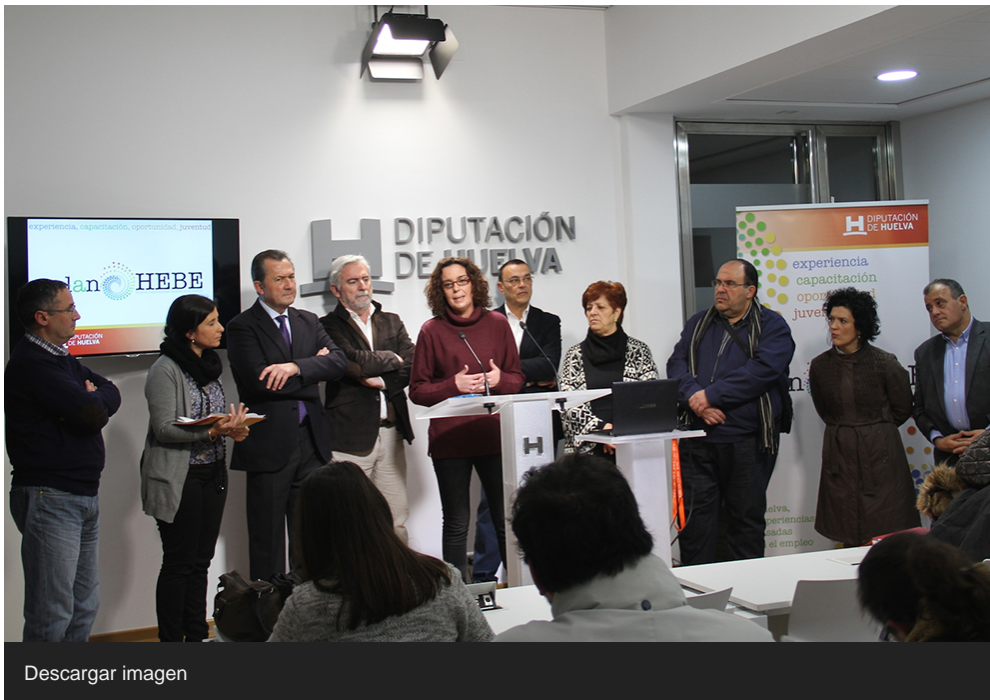


martes 17 de febrero de 2015

Diputación financia con 500.000 euros un plan para que 220 jóvenes accedan al mercado laboral



[Descargar imagen](#)

Se ofrecerán prácticas laborales, ayudas a jóvenes empresarios y becas en el extranjero para jóvenes desempleados de la provincia de 20 a 29 años

El presidente de la Diputación, Ignacio Caraballo, acompañado de un grupo de alcaldes de la provincia, ha presentado hoy el plan Hebe, Huelva, experiencias basadas en el empleo, un programa financiado con 500.000 euros cuya finalidad es favorecer y potenciar la capacitación de la juventud mediante tres líneas de actuación. Por un

lado para facilitar la realización de prácticas profesionales no laborales en empresas de los principales sectores económicos de cada territorio. Una segunda línea de becas para la formación en idiomas, mediante inmersión lingüística en otros países europeos y una tercera línea de ayudas dirigidas a jóvenes empresarios para mejorar la competitividad de sus empresas en sectores relacionados con el Turismo.

Como ha explicado Caraballo, uno de los mayores problemas detectados en la inserción laboral de esta población joven es la falta de experiencia laboral en su currículum para acceder a un primer empleo. Este fenómeno se da tanto en personas jóvenes sin cualificación como entre las más cualificadas y requiere de actuaciones que incentiven a las empresas a la primera contratación y de medidas que les proporcionen esa experiencia de la que carecen.

“Vamos a aumentar las posibilidades de realizar prácticas profesionales, y hacerlo bajo unos criterios de calidad”, ha subrayado el presidente de la Diputación, asegurando que “no podemos permitir que sigan emigrando nuestros jóvenes a otros países por falta de perspectivas de futuro en el nuestro”. Las administraciones, ha insistido, tienen la obligación de trabajar para que se queden y puedan trabajar en su tierra, “para que el fruto de todo lo que hemos invertido en su formación siga entre nosotros y no se lo lleven otros países”.

Con el fin de ofrecerles esa primera oportunidad, “aunque esa competencia no sea nuestra y ante la inactividad de un gobierno central que parece que no se duele con los problemas de nuestros jóvenes”, -ha incidido Caraballo-, la Diputación, a través del área de Desarrollo Local, ha puesto en marcha el Plan HEBE, para personas jóvenes, entre 20 y 29 años.

En la línea de prácticas laborales en empresas se ofrecerán 155 becas de carácter personal por un importe de 251.562,50 euros, para la realización de prácticas profesionales no laborales en empresas privadas durante tres meses en los principales sectores productivos de cada Grupo de Desarrollo Rural.

Para la formación en idiomas mediante inmersión lingüística se pondrán a disposición 15 becas, con un presupuesto total de 93.750 euros, durante 3 meses en un país europeo y con una cuantía hasta 6.250,00 euros por beca. Los idiomas a los que se podrá optar son francés, inglés y alemán.

Por último, en las ayudas destinadas a jóvenes empresarios, serán un total de 50 ayudas por un valor total de 150.000 euros, para la mejora de la capacidad competitiva y de sostenibilidad de las empresas del sector servicios relacionados con el turismo con una dotación económica de hasta 3.000,00 euros.

Las personas que deseen acogerse a las líneas de ayudas contempladas en este plan, presentarán solicitudes de los modelos normalizados que estarán disponibles en los ayuntamientos de los municipios objeto de actuación.

Como medida para paliar desequilibrios se ha tenido en cuenta para la distribución de las ayudas el nivel de desempleo juvenil, la población joven de cada municipio, la renta media declarada y los sectores económicos predominantes en cada una de las zonas territoriales, tomándose como referencia los grupos de desarrollo rural de la provincia de Huelva.

Estos criterios se basan en los datos obtenidos del “Estudio- diagnóstico de la situación y posición de la juventud rural andaluza” de la Consejería de Agricultura, pesca y desarrollo rural de la Junta de Andalucía, que establece por un lado las áreas rurales con dificultades para el desarrollo de la juventud (GDR de la Cuenca Minera de Riotinto y GDR de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche) y por otro lado las áreas rurales consolidadas para el desarrollo de la juventud (GDR del Andévalo Occidental, GDR del Condado de Huelva y GDR de la Costa Occidental de Huelva. Gua-Odiel).